

Escuela Charter Joe Serna Jr.

**2024/2025
Guía Para
Padres/
Estudiantes**

Trabajando Juntos
Para Cada Estudiante



Distrito Unificado de Lodi

1305 E. Vine St.
Lodi, CA 95240

Tel: (209) 331-7000



4620 E. Acampo Rd. CA , 95220

Tel: 209-331-7809

Fax: 209-331-7997

Sitio de internet:

<http://joesernajr.lodiusd.net/>

Visión

Nuestra Visión

La Escuela Charter Joe Serna Jr. proporciona una experiencia educativa de dos lenguajes con altas expectativas para todo el personal, estudiantes y familia.

Nos aseguramos que nuestros estudiantes sean:

- Orgullosos de ser bilingües y de doble alfabetización en inglés y español.
- Miembros valiosos de nuestra comunidad de aprendizaje colaborativo; y
- Pensador crítico con destino a la universidad o carrera y solucionadores de problemas en una sociedad global.

Nuestra Misión

Inspiramos, involucramos y empoderamos a nuestros estudiantes a ser exitosos, bilingües, participantes con doble alfabetización en una sociedad global.

F
a
v
o
r
d
e
f
i
r
m
a
y
r
e
g
r
e
s
a
r
a
l
a
m
a
e
s
t
r
a
d
e
s
u
h
i
j
o
/
a

Plan de Disciplina de la Escuela

2024/2025
Guía de Comportamiento

Yo he leído el Guía de Comportamiento de la Escuela Joe Serna Jr. Charter

Firma del parent

Fecha

Nombre del estudiante

Grado /Maestro/a



Carta a los Padres

Página 30

Estimados Padres:

Favor de leer la guía de comportamiento de la Escuela incluida en este folleto. Este plan explica la póliza de disciplina de nuestra escuela. Usted puede notar que tenemos procedimientos específicos que pondremos en acción y refuerzos positivos para los estudiantes que cumplen con los requisitos de nuestra escuela. Aunque no se puede notificar de cada incidente menor, si serán informados de problemas si el comportamiento continua después de que se han tomado los primeros pasos. Las suspensiones serán esforzadas de acuerdo con la póliza de LUSD. Favor de leer esta póliza y regrese la siguiente página con su firma. Guarde el folleto como referencia. Su firma significa que usted ha leído la Guía de Comportamiento. Favor de regresar la forma firmada a la maestra o maestro. Si usted tiene preguntas, llame a la escuela y puede hacer una cita para hablar del plan.

Sinceramente,
Alejandra Estrada, Directora



Escuela Charter Joe Serna, Jr.

Página 3

Tabla de contenido

Horarios y El Personal	4
Información General	5-9
Programa Puente	10-13
Póliza de Tarea	14
Póliza de Asistencia	15
Seguridad y Salud	16-18
Guía de Comportamiento	19-22
Participación de Padres	23-25
Oficiales del PTA	25
Cónsul Estudiantil	25
Habilidades de la Vida	26-28
Calendario de la Escuela	29
Carta a los Padres	30
Forma: Guía de Comportamiento de la Escuela	31

Horarios y El Personal

Horarios de la oficina

7:30 a.m. – 4:00 p.m.

Horarios de clases

Desayuno/Llegada de estudiantes	7:39-8:09 (6th-8th) ; 7:50 – 8:20 (K-5th)
Primera Campana	8:09 (6th-8th) ; 8:20 (K-5th)
Kinder AM	8:20 – 1:25
1° – 5° Grado	8:20 – 2:35
6° – 8° Grado	8:09– 2:45

Horarios de Días Mínimos

Kinder – 5° Grado: 8:20 AM — 1:05 PM 6° – 8° Grado 8:09 AM– 1:05 PM

Alejandra Estrada, Directora

Laura Aguirre, Subdirectora

Teresa Mendieta, Asistente Administrativa

Personal

Silvia Morales Villalobos, AM-K

Zaida Santana-Ha, AM-K

Karla Robledo, 1°

Lucidalia Garcia, 1°

Rosa Mendez, 2°

Elizabeth Trejo, 2°

Judith Mozeb, 3°

Kimberly Rodriguez, 3°

Erika Alvarez, 4°

Jennie Santos, 4°

Santa Salmon, 5°

Leticia Vargas, 5°

Jennifer Luviano 6°-8° Artes de idioma

Leticia Gonzalez, 6°-8° Artes de idioma

Michelle Mazzera-Mayo 6th-8th Ciencias

Tania Ortiz, 6°-8° Matemáticas

Beatriz Rosales, 6°-8° Ingles y AVID

Christine Soto, 6°-8° Ingles y AVID

Eric De Santiago, Recursos Especiales

Mary Wells, Música/Banda Moderna

Brad Williams, Educación Física

Doug Zuehlke, Música/Banda Moderna

Calendario Escolar



Trabajando Juntos
Para Cada Niño

4620 E. Acampo Road
Acampo, CA 95220
(209) 331-7809

2024 - 2025

Calendario de Instrucción
Escuela Charter Joe Serna Jr.

2024

julio				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26
29	30	31		

agosto				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

septiembre				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

octubre				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	6
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30	31	

noviembre				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

diciembre				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

enero				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	6
7	8	9	10	11
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	31

febrero				
1	m	m	j	v
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28

marzo				
1	m	m	j	v
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28
31				

abril				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	6
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30	31	

mayo				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

junio				
1	m	m	j	v
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

Días Festivos

4 de julio, 2024 (L)	...Día de la independencia
2 de sept., 2024 (L)	...Día de Labor
11 de nov., 2024 (L)	...Día de Veteranos
28 de nov., 2024 (L)	...Acción de Gracias
29 de nov., 2024 (L)	...Día festivo designado
25 de dic., 2024 (L)	...Navidad
31 de dic., 2024 (B)	...Día festivo designado
1 de enero, 2025 (L)	...Año Nuevo
20 de enero, 2025 (L)	...Día de Martin Luther King, Jr.
17 de feb., 2025 (L)	...Día de Presidentes
26 de mayo, 2025 (L)	...Día Commemorativo
20 de junio, 2025 (L)	...Juneteenth

ESTUDIANTES:

Primer día de escuela: 29 de julio, 2024

Último día de escuela: 30 de mayo, 2025

Habilidades de la Vida

Favor de repasar estas Habilidades de Vida con sus hijos y anímelos a practicarlos en el hogar y en la escuela.

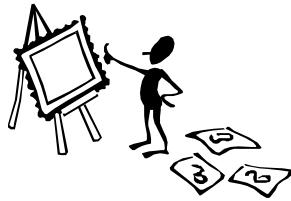
ESFUERZO

Empeñar nuestro máximo y mejor esfuerzo.



PERSEVERANCIA

Continuar trabajando por una meta.



RESPETO

Tratar a las personas con dignidad y reconocer que todos valen. Habilidad y disposición de esperar tranquilamente.



HONRADEZ

Ser honrado, sincero y franco.

Información General

Revisión de la Elegibilidad Continua en el Programa:

Antes de considerar a un estudiante para continuar su elegibilidad en el programa y en alineación con La renovación del estatuto de JSCS, “Planes para estudiantes que luchan (para incluir comportamiento) o logran resultados por debajo de nivel de grado”, estamos comprometidos con evaluaciones continuas y un programa integral de intervención estudiantil para estudiantes que no logran progreso académico. Los maestros de aula brindarán a los estudiantes reenseñanza de conceptos, apoyo individual adicional, instrucción en grupos pequeños y/o actividades extraescolares como club de tareas o tutoría (cuando esté disponible). Cuando sean necesarias intervenciones adicionales, el maestro refiere a los estudiantes al Equipo de Apoyo Estudiantil (SST) de la escuela. El SST se compone de maestros, personal de apoyo, padres y administradores. Los estudiantes que no demuestran progreso después de las intervenciones serán remitidas al psicólogo y especialista de recursos para evaluar al estudiante por posibles discapacidades de aprendizaje u otros factores que podrían impedir el progreso del estudiante. Cuando sea apropiado, los maestros pueden solicitar una conferencia con un parent o tutor para discutir la elegibilidad continua y posible exploración de programas alternativos. Si el estudiante no mejora después de las intervenciones y el apoyo, Los maestros y/o la administración pueden solicitar una conferencia con un parent o tutor para discutir elegibilidad continua y referencia a la escuela en su área de asistencia.

Póliza de Promoción y Retención:

La Póliza de Promoción/Retención refleja las pautas y requisitos establecidos por el Distrito Unificado de Lodi.

Política de la Junta del Distrito Escolar. Las pólizas de la junta están accesibles en el sitio web de LUSD.

El Cuidado de Libros, y Materiales de la Escuela

Los estudiantes son responsables por todos los libros y materiales que se les asigna durante el año escolar. Tienen que pagar por todos los libros que se pierdan o destruyen. El dinero se regresa a los fondos apropiados. Si un libro se encuentra, el dinero puede ser regresado. **Los estudiantes que no regresen un libro no se le entregara su tarjeta de calificaciones.**

Póliza del Código del Vestido (revisado):

La vestimenta apropiada es la responsabilidad principal del estudiante y de los padres o tutores. Para promover la seguridad, la higiene personal, el bienestar académico y el desarrollo moral, se espera que los estudiantes cumplan con requisitos razonables relacionados con la vestimenta, el arreglo personal y la apariencia personal. Se espera que los estudiantes vengan a la escuela vestidos apropiadamente, prestando la debida atención a la limpieza personal, el arreglo personal y la pulcritud de la vestimenta. La administración escolar tiene el derecho de determinar la vestimenta apropiada. Las violaciones del código de vestimenta resultarán en una solicitud para que los padres traigan ropa adecuada. Los estudiantes no regresarán a clase hasta que se resuelva la vestimenta.

Vestido:

- Los pantalones cortos y las faldas deben estar a la altura de la cintura en todo momento, a no menos de 3" de las rodillas o no más cortos que las puntas de los dedos cuando están de pie. Los pantalones cortos deben mantenerse a la altura de la cintura y no deben pasar las rodillas. Sin excepciones. Los pantalones cortos deben usarse debajo de las faldas en todo momento. Los pantalones deben quedar ajustados y usarse a la cintura natural. No se permiten pantalones excesivamente holgados o con agujeros excesivos o reveladores. No se permiten pantalones excesivamente ajustados o reveladores.
- La ropa deberá usarse según lo previsto y será suficiente para ocultar la ropa interior, que deberá usarse, cubrirse y no ser visible. Las camisetas sin mangas no son aceptables a menos que se usen con una camiseta que cubra los hombros en todo momento.
- No se permiten artículos de ropa que muestren símbolos de pandillas, incluidos pañuelos, camisas

Información General

de gran tamaño que reflejen el estilo de pandillas, malas palabras o lemas que promuevan el tabaco, el alcohol, las drogas o el sexo; interferir materialmente con el trabajo escolar; o perturbar el proceso educativo.

- No se permitirá la ropa o vestimenta que los estudiantes usen para identificarse con el propósito de acosar, amenazar o intimidar a otros.
- Está prohibida la exposición del escote o del abdomen.
- La vestimenta de equipos deportivos profesionales y universitarios es aceptable a menos que dichas designaciones de equipo estén asociadas con pandillas o entren en conflicto con los estándares de vestimenta aceptable.
- La ropa de dormitorio, incluidos pijamas o pantalones deportivos holgados, no son aceptables. Se permitirán calentamientos como mallas, pantalones cortos de baloncesto, pantalones, etc.

Joyas y Otros Artículos Personales:

- Las joyas y artículos personales no deberán contener escrituras, fotografías ni ninguna otra insignia que sea cruda, vulgar, profana o sexualmente sugerente; no admitirá publicidad, promoción o imágenes similares de compañías de drogas, alcohol o tabaco; no promoverá la violencia, actividades ilegales ni se relacionará con afiliación o actividad de pandillas; y no defenderá prejuicios raciales, religiosos u de orientación sexual.
 - Las joyas colgantes no son aceptables para los grados K-8. A los estudiantes de 7.^º a 8.^º grado se les permite maquillar con moderación. Las joyas perforadas visibles se limitarán a la oreja.
 - La moda extrema que llama la atención indebida, incluyendo ropa exótica, joyas exóticas, maquillaje exótico, perforaciones corporales, pestañas, uñas, etc., no será aceptable.
- Los artículos para la cabeza, como sombreros, gorros, sudaderas con capucha, gafas de sol, artículos de protección solar, etc., deben usarse mientras los estudiantes están al aire libre durante el horario escolar, no durante la sesión de clase. Todos los artículos deben ser almacenados adecuadamente por el estudiante en cubículos, bolsillos, bolsos o mochilas.
- No se permiten sandalias ni zapatos abiertos, con punta o tacón.

Póliza del Uniforme Escolar K-8

La escuela adoptó una póliza del uniforme escolar y una póliza del código del vestido revisada en junio de 2012. Todos los estudiantes seguirán la póliza del código del vestido de la escuela y/o la póliza de uniforme escolar. Los estudiantes que llevan uniformes no están exentos de la póliza del código del vestido.

Ropa de arriba:

- Los estudiantes pueden usar una camisa verde oscuro, azul claro, azul marino, rosita, marrón, o blanco. La camisa puede ser una camisa con botones, estilo polo, cuello redondo o una camiseta con el logo de Joe Serna. La camiseta de espíritu de Joe Serna se puede usar cualquier día, pero el viernes es el día del espíritu en el que deseamos que todos los estudiantes usen la camiseta teñida de Serna.

Ropa de abajo:

- Estudiantes pueden usar los pantalones, pantalones cortos (shorts,) o falda (con short) de color caqui o negro.

Vestidos:

- Vestido/jumper puede ser caqui o azul con tela escocesa verde.

La exención a la Póliza :

Si un padre o guardián desea una exención para su hijo/a de la póliza de uniforme, el padre o guardián debe observar los siguientes procedimientos: 1. Solicitar en persona una aplicación. 2. Completar la aplicación y presentar a la oficina del director de JSJCS. 3. Hacer una cita para reunirse con la directora para discutir la póliza de uniforme de la escuela y los motivos de la exención solicitada.

Habilidades de la Vida

Favor de repasar estas Habilidades de Vida con sus hijos y anímelos a practicarlos en el hogar y en la escuela.

AMABILIDAD

Ser amable, generoso, y considerado.



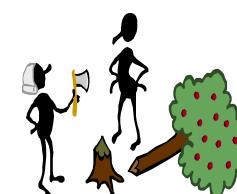
CURIOSIDAD

Un interés en investigar y comprender el mundo en torno a uno.



INTEGRIDAD

Comportarse de acuerdo a buenos principios.



INICIATIVA

Hacer algo porque es necesario



Habilidades de la Vida

Favor de repasar estas Habilidades de Vida con sus hijos y anímelos a practicarlos en el hogar y en la escuela.

AMISTAD

Hacer y mantener amistades basadas en la confianza y la consideración mutua.



SOLUCION DE PROBLEMAS

Responder a problemas de manera innovativa y creativa.



COOPERACION

Trabajar juntos para alcanzar una meta o propósito común.



RESPONSABILIDAD

Responder cuando esto es lo adecuado; asumir responsabilidad por las acciones propias.



Información General

Ayuda Financiera

Ningún estudiante se le negará asistencia a la escuela, será sancionado o sujeto a medidas de cumplimiento de normas por no llevar uniforme por dificultades financieras. A petición de sus padres o guardianes, deberá facilitarse una solicitud de ayuda financiera para uniformes escolares. Este formulario será revisado por la administración de la escuela y la determinación del tipo y alcance de la asistencia financiera que se ofrecerán se hará.

Mochilas

Siguiendo la póliza del año escolar 08-09, los estudiantes de K al 3ro no se les permite traer mochilas a la escuela. Los estudiantes de K-3ro no tienen libros de texto para llevar a casa. Las mochilas toman el espacio valioso de las clases, y los estudiantes a menudo traen artículos de distracción en las mochilas. Arreglos especiales se pueden hacer con el maestro de la clase si es necesario usar las mochilas. *Los estudiantes de los grados 4 - 8 pueden traer mochilas porque si usan libros de texto y tienen tarea.

Artículos Perdidos

Artículos de ropaje como chamarras, abrigos, suéteres, etc., deben ser marcados para que se puedan identificar cuando se pierdan. La escuela tendrá un lugar específico en la cafetería donde los estudiantes o los padres puedan reclamar los artículos. Todo artículo que no se reclama será donado a caridad al fin del año escolar.

Programas / Servicios Especiales Disponibles

Además del tiempo regular de instrucción, varios programas y servicios serán disponibles para los estudiantes en tiempos limitados. Son los siguientes:

- Especialista de Lenguaje – Asiste los estudiantes que tienen dificultades con el habla y lenguaje.
- Psicóloga de la escuela – Pueden asistir en hacer exámenes para ver si los estudiantes califican para ciertos programas académicos.
- Equipo de apoyo en instrucción – Un equipo de maestros, padres, y personal adicional que revisan los estudiantes que han sido referidos por los padres o maestros por preocupaciones académicas o comportamiento.
- Banda Moderna– Estudiantes de 2do-8vo año pueden inscribirse y audicionar para aprender y tocar música popular en inglés y español.
- Consejera – Referido por la maestra / padre para consulta individual / grupo.

Aeries:

El Sistema de información estudiantil Aeries permite a los padres/tutores verificar el progreso de los estudiantes a través de Internet las 24 horas del día, los siete días de la semana. Se puede acceder al portal Aeries desde el sitio web de Joe Serna en la sección de portales. Haga clic en el portal para padres de Aeries e ingrese su correo electrónico y contraseña. Utilice los menús desplegables para seleccionar el informe que desea ver.

Departamento de Nutrición de LUSD

Las comidas universales gratuitas se ofrecerán sin costo a cualquier estudiante inscrito en el Distrito Escolar Unificado de Lodi (LUSD), cuando estén presentes. El Programa Universal de Comidas de California brindará a los estudiantes acceso a desayuno y almuerzo durante cada día escolar de forma gratuita, independientemente de sus ingresos o elegibilidad. No se necesita una solicitud para las comidas, pero le solicitamos que complete una Encuesta familiar del hogar o una confirmación de Datos de los padres en Aeries para ayudar a calificar a su escuela para el financiamiento del programa suplementario. El Distrito Escolar Unificado de Lodi (LUSD) participa en los Programas Nacionales de Almuer-

Información General

zo y Desayuno Escolar, así como en el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos para las comidas después de la escuela. Para obtener información adicional sobre nuestros programas, menús, formularios de dietas especiales, elegibilidad para P-EBT, educación sobre nutrición y recaudación de fondos, visite <https://foodservice.lodiusd.net>.

Salirse Temprano

Una vez que los estudiantes han llegado a la escuela, no se les permite irse de la escuela sin permiso de los padres. Si es necesario que usted se lleve a su hijo/a antes de la hora de salida, necesita ir a la oficina primero y firmar que se va llevar su hijo/a de clases. Les recomendamos que hagan sus citas médicas o del dentista después de la hora de clases o cuando estén de vacaciones.

Días de Lluvia

La oficina se encuentra con bastante tráfico de estudiantes. Favor de hacer arreglos de transporte antes de mandar a su hijo/a la escuela por la mañana.

Póliza de los paseos de estudio

Los paseos de estudio se consideran ser de instrucción y se deben planear como tal con los objetivos educacionales determinados por el maestro. Para tener un paseo de estudio seguro y exitoso, ciertas pólizas del paseo de estudio necesitan ser específicas a la Escuela Joe Serna Jr. La escuela aplica estas pólizas debido a la cantidad de paseos de estudio que nuestros estudiantes son afortunados de asistir cada año.

1. No se negará a ningún estudiante la oportunidad de participar en un paseo de estudio que se relacione con la instrucción de la clase debido a la inhabilidad de pagar el costo de la admisión, del almuerzo, o de cualquier otro costo. No se requerirá a ningún estudiante pagar el costo relacionados con los paseos de estudio que son parte del programa educacional.

2. La aprobación escrita del padre o del guardián se requiere para la participación en el paseo de estudio.

3. Los paseos de estudio comenzarán y terminarán en la escuela.

4. Los estudiantes en los paseos de estudio están bajo jurisdicción de la escuela y están sujetos a todas las reglas, expectativas y regulaciones de la escuela.

5. Se requiere la asistencia de todos los estudiantes a los paseos de estudio a menos que sean excusados por razones religiosas, el doctor, o la escuela/razones del comportamiento relacionadas con el paseo de estudio.

6. Los juegos electrónicos se pueden permitir en los paseos de estudio más largos según la discreción del maestro. El estudiante que traiga juegos no clasificados "E" perderá el privilegio de traer su juego en paseos de estudios futuros.

7. Estudiantes que no pueden seguir las reglas de la escuela y de los paseos de estudio:

a. Un padre o un guardián puede ser requerido ir al paseo futuro para que el estudiante pueda asistir al paseo.

b. El director puede excluir a un estudiante del paseo de estudio futuro si el comportamiento del estudiante es un riesgo a sí mismo o a otros.

c. La escuela reserva el derecho de pedir que el padre recoja al estudiante en cualquier paseo de estudio si el estudiante llega a ser un riesgo a sí mismos o a otros.

8. No se recomienda que los padres manejen a un viaje de estudio en su propio vehículo. Bajo ciertas circunstancias los padres pueden transportar a su propio niño a un viaje de estudio asegurando que han comunicado su plan con el maestro por lo menos un día antes del viaje.

9. Se prohíbe que los padres transporten a otros niños que no sean de ellos en cualquier viaje de estudio patrocinado por la escuela a pesar de quien este en el vehículo.

10. Si un parent que acompaña como chaperón escoge transportar a su propio niño a un viaje de estudio que concuerde en respetar las pautas de chaperón listados abajo.

Participación de Padres

ESCUELA CHARTER JOE SERNA JR. OFICIALES DE LA PTA DE 2024/25

Únase a nosotros en nuestras reuniones de la PTA para conocer a nuestros oficiales

Veronica Reich, Presidente
Anita Bernal Hutshell, Secretaria
Megan Manna, Tesosera
Alejandra Estrada, Directora

Sitio de internet: <https://jsjcsppta.com/>

Comité Consultivo :
Meghan Lange, Chairperson
Judith Mozeb, Co-Chairperson
Christine Soto, Secretaria

MIEMBROS:
Susan Macfarlane
Jeff Stroh
Zaida Santana-Ha
Laura Aguirre
Teresa Mendieta

2024-2025

Cónsul Estudiantil

- Serán elegidos durante el mes de septiembre.
- Mas información será comunicado a los estudiantes

Participación de Padres

Se les da la oportunidad a los padres para que:

- Participen en el desarrollo de un programa sistemático académico.
- Desarrollar un ambiente de hogar / escuela donde el personal refleja una actitud que los padres pueden hacer una diferencia.
- Animamos a desplegar un rollo esencial en la educación de sus hijos mediante el entendimiento, apoyo, e interés en el proceso de enseñar / aprender, i.e., la póliza de la tarea del distrito, y el plan de disciplina de la escuela.

Oportunidades de Participación Para Los Padres

Se les provee la oportunidad a los padres para que participen en:

Café con la Directora-Primeros martes del mes a las 8:30am

Reuniones del PTA (Asociación de padres y maestros)

Clases de Padres

Noche de Regreso a la Escuela

Casa Abierta

Ferias de Libro

Celebraciones Culturales

Asistiendo en la clase

Presentaciones en la clase

Paseos Educacionales

Siendo un Mentor

Noche de aprendizaje en familia

Chaperón de los bailes de los grados 6-8

Día de embellecimiento de la escuela

Cena y Vino - Evento de recaudación anual

Día de celebración en memoria de Joe Serna, Jr. - 3 de sept.

Día de campo

Festival de Otoño

Picnic de Primavera

Información General

Requisitos de los Chaperones

1. Todos los chaperones deben tomarse las huellas dactilares.
2. Todos los chaperones deben estar con los estudiantes a partir del tiempo que llegan a la destinación hasta el tiempo de la salida del autobús, incluyendo la supervisión durante la hora del almuerzo.
3. Todos los chaperones adultos deben seguir y hacer cumplir las reglas de la escuela y del paseo de estudio. (véase Guía de Comportamiento)
4. Todos los padres son elegibles para ser chaperones.
5. Para evitar distracciones, los chaperones no pueden traer a ningún otro miembro de la familia, incluyendo hermanos, en el paseo de estudio.
6. Los Chaperones deben ser un miembro de familia inmediata con la edad de 18 y deben ser aprobados por el director si no es un parent.
7. Los maestros mantendrán la asistencia de los chaperones para que así todos los padres tengan la oportunidad de ir en un número igual de paseos de estudio. Si hay suficientes chaperones y un parent todavía quiere ir, pueden ir en el autobús o conducir su propio coche pero tendrán que pagar cualquier costo no cubierto por la escuela.
8. Si un paseo de estudio requiere cierta cantidad de chaperones y no se completan ese número, el paseo de estudio puede ser cancelado.

Requisitos del Consejo Estudiantil

Los miembros del consejo estudiantil son estudiantes que son elegidos para servir como líderes en Joe Serna Jr. en una variedad de formas. Para ser elegible para el consejo estudiantil, los estudiantes deben:

- Tener una C- o mejor en todas las clases
 - Buena asistencia
 - Ninguna acción disciplinaria incluyendo reenfoques, suspensiones, etc. **durante el año escolar.**
- Si en algún momento el estudiante no cumple con los requisitos de elegibilidad, será removido del consejo estudiantil.

Escuela Secundaria- 6to-8vo

Con el fin de preparar a los estudiantes para la escuela secundaria, los estudiantes de sexto grado se consideran parte de la escuela intermedia. Se requiere que todos los estudiantes de la escuela intermedia sigan todas las expectativas en el manual y las expectativas que son revisadas y firmadas por el estudiante y un parent o tutor durante la primera semana de clases.

Se espera que todos los estudiantes de secundaria:

- Asistir a cada clase a tiempo
- Entregar todas las tareas/proyectos/ensayos a tiempo
- Revisar las calificaciones diariamente
- Usar una agenda y una carpeta siguiendo el currículo AVID
- Ser responsable de su propio aprendizaje y éxito.

Para cualquier evento como bailes, eventos de fin de año o cualquier evento de la escuela intermedia, los estudiantes deben:

- Tener buena asistencia y estar presente el día del evento, a menos que se hayan hecho arreglos previos.
- Tener un promedio de al menos 2.0

Programa Puente

Horas de Operación

Cada día escolar regular y mínimo.

Desde la salida del día escolar hasta las 6 p.m. todos los días

Requisitos de Asistencia

Disponible para estudiantes en los grados 1-8; K solo si los hermanos asisten a los grados superiores.

Asistir todos los días regulares y escolares.

Los estudiantes deben asistir al bloque de horas académicas para ser considerados presentes. Si recogen a su hijo antes de esta hora, su ausencia puede considerarse injustificada y emitirse como una infracción de asistencia.

Los estudiantes que asisten al día escolar regular pero no asisten al Programa Puente sin motivo podrán recibir una infracción de asistencia y un punto de incidente.

Después de (3) violaciones de asistencia, los estudiantes pueden ser eliminados del Programa Puente y deberán volver a presentar su solicitud.

Requisitos: Firma de Salida:

- Todos los estudiantes deben ser firmados para salir no más tarde de las 6:00 p.m.
- Todas las personas (incluidos los padres y tutores) aprobadas para registrar la salida de los estudiantes deben tener 16 años o más y listados en el registro de emergencia.
- El personal del puente puede pedirle una identificación para verificar los nombres listados en el registro de emergencia; esté preparado para mostrar una identificación.
- Los estudiantes que caminan a casa solos pueden firmar su salida presentando un "Formulario de permiso de los padres para caminar a casa".
- Falta de firmar la salida es una violación de las reglas de asistencia y resultará en 1 punto de incidente.

Violación Por Recoger Estudiantes Tarde:

- Todos los estudiantes deben ser recogidos no más tarde de las 6:00 p. m. Los estudiantes que permanezcan después de las 6:00 p. m. acumularán puntos de incidente. Tres puntos de incidente y el estudiante podrá ser eliminado del Programa Puente. Los puntos se acumularán durante un año escolar. Se comunicará con la policía en caso que no son recogidos después de las 6:30 p. m.

Póliza de conducta estudiantil (Norma del Distrito 5131)

La intención del Distrito Escolar Unificado de Lodi es brindar a todos los estudiantes un ambiente seguro y de aprendizaje en un ambiente después de clases. Los estudiantes que incurran en violaciones de conducta estudiantil estarán sujetos a las consecuencias apropiadas; que puede aplicarse tanto a la participación en programas regulares como después de clases.

Participación de Padres

Metas de Participación familiar– 30 Horas por Año Escolar

Valoramos grandemente el apoyo y la participación de miembros de la familia. JSJCS es una comunidad de aprendizaje fuerte y positiva debido al apoyo recibido de padres, abuelos, hermanos, tíos y tías. Documentaremos, controlaremos y validaremos las horas que su familia participa. A través del año hay muchas oportunidades para las familias para ayudar. Animamos a las familias a completar diez horas asistiendo a la organización de PTA.

Conferencias de Padres I Conferencia al Año

La comunicación es una parte esencial del programa educacional y creemos que es muy importante mantener contacto entre padres y maestros en cuanto el progreso del estudiante. El/La maestro/a hará tiempo para las conferencias durante el primer periodo de reporte. Se les anima a los padres que mantengan contacto regular con el/la maestro/a durante todo el año. Favor de hacer una cita con tiempo para que sea conveniente para todos.

Póliza de Fiestas

Todas las fiestas deben ser modestas. Se pueden compartir panecitos cuando se han hecho arreglos de antemano (una semana antes) con el/la maestro/a. Los refrescos pueden ser jugo, galletas y panecitos. No se recomienda la distribución de invitaciones a una fiesta de cumpleaños sino se invita a toda la clase.

Preparación de Comidas

El código 27604 de la educación manifiesta el hecho que no se permite compartir comida hecha en una casa privada así como lo manifiesta la ley SB 775 de California. Si quieren mas información pueden comunicarse con los Servicios de Comida del Distrito Unificado de Lodi o el Departamento de Servicio de Riesgos.

Gobernancia de la Escuela Padres/Comunidad/Plan de Intereses

Comité de Consejo de la Escuela Charter

- Los planes, desarrollo, implementación, y evaluación del plan de la escuela.
- Establecimiento y modificaciones del presupuesto de JSJCS.
- Revisar las modificaciones del LCAP de JSJCS.

Guía de Comportamiento

acción disciplinaria, incluyendo reenfoques, suspensiones, etc. **durante el semestre del evento.**

- Para ser elegible para cualquier otra celebración de fin de año/celebraciones y eventos no académicos que sean solo de 8.º grado, los estudiantes deben tener **un promedio mínimo de 2.0 durante el semestre del evento** y no deben tomar medidas disciplinarias que incluyan reenfoques, suspensiones, etc. **durante el semestre de el evento.**

Conducta Estudiantil de LUSD; Póliza5131

La Junta de Educación cree que todos los estudiantes tienen derecho a recibir una educación en un ambiente positivo y libre de interrupciones. Se espera que los estudiantes muestren una conducta apropiada que no infrinja los derechos de los demás ni interfiera con el programa escolar mientras se encuentren en la escuela.

Recomendación para Suspensión (De acuerdo con la Póliza

5144.1)

- Resolviendo problemas físicamente (peleando)
- Amenazando o forma de intimidación a personas
- Destruyendo propiedad de la escuela o personal
- Hostigamiento, verbal, física, o sexual
- Mintiendo o iniciando problemas entre otros estudiantes
- Las palabras o conducta lascivas, vulgar o inadecuadas
- Robar propiedad de la escuela o personal

Causas para Suspensión Mandatario

- Las suspensiones serán de uno a cinco días. Los estudiantes pueden ser referidos para expulsión o suspensión expulsión.
- Amenazar a causar o causar intencionalmente la herida física a otro estudiante.
- Poseer armas o cualquier objeto peligroso
- Poseer, vender o estar bajo la influencia de drogas (Póliza de la Junta 5131.6 incluyendo el alcohol y otras drogas)
- Amenazar o asaltar o agresión al personal de la escuela o a los adultos voluntarios de la escuela
- Ser responsable por causar una interrupción de mayor grado en la escuela (ejemplo: activar la alarma)

SUSPENSIÓN INMEDIATA

CAUSAR UNA AGRESIÓN FÍSICA SEVERA A OTRO ESTUDIANTE, POSESIÓN DE DROGAS O ARMAS.

Programa Puente

El distrito de Lodi recomienda que los padres revisen y reconozcan la importancia de las regulaciones escolares al discutirlas con sus hijos.

Se generarán informes de incidentes estudiantiles para documentar las violaciones de la conducta estudiantil. A cada infracción se le asignará un **Punto de Incidente** que se determinará según la frecuencia y el nivel de mala conducta.

Los puntos de incidente se acumularán durante todo el año por incidentes continuos que violen el Programa Bridge y la Política de conducta estudiantil.

Un total de **tres puntos de incidente** emitidos a un estudiante puede resultar en la recomendación de remover al estudiante del Programa Puente.

Niveles de Mala Conducta

Nivel 1: Una consecuencia estudiantil en este nivel generará un informe de incidente estudiantil que resultará en **1 Punto de Incidente por Violación.**

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Desobediencia • Falta de respeto • Desafío • Malas Palabras | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades disruptivas • Contacto físico • Comportamiento imprudente • Otra violación de las reglas escolares |
|--|---|

Nivel 2: Una consecuencia estudiantil en este nivel generará un informe de incidente estudiantil que resultará en **2 Puntos de Incidente por Violación.**

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Bullying/Amenazas • Acoso • Vandalismo • Salir sin permiso | <ul style="list-style-type: none"> • Racismo • Amenazas • Pelear • Interrumpir el programa • Otra violaciones del código de educación/escuela |
|---|--|

Programa Puente

Continuación de los niveles de mala conducta

Nivel 3: Una consecuencia estudiantil en este nivel generará un informe de incidente estudiantil que resultará en 3 puntos de incidente y recomendación para la expulsión del estudiante del Programa Puente y suspensión de la escuela.

- Drogas/sustancias controladas o ilegales
- Armas u objetos peligrosos
- Violencia con lesión
- Acoso sexual
- Otras violaciones del código de educación incluidas en EC 48900

Causas Para Remover Estudiantes del Programa Puente:

Tres puntos de incidente por cualquiera de las infracciones indicadas pueden resultar en una recomendación de remover estudiantes del Programa Puente.

Código de conducta del Estudiante:

Los incidentes de los estudiantes se documentarán para informar violaciones de la conducta estudiantil y se emitirán "Puntos de Incidente" según lo determine el nivel de mala conducta.

Código de Asistencia:

El incumplimiento de la Política de asistencia del programa Bridge puede poner en peligro la participación de su hijo en el programa después de la escuela.

Consecuencias de Recoger Tardé:

- 6:01-6:15 1 punto de incidente
- 6:16-6:29 2 puntos de incidente
- 6:30 y después de 3 puntos de incidente

Ausencias Injustificadas:

Cada ausencia injustificada = 1 punto de incidente

Guía de Comportamiento

- El personal tendrá tiempo para alcanzar consenso en las reglas de la escuela.

Segundo paso:

- Se les dará a los estudiantes la instrucción en las expectativas para los procedimientos de la clase y de la escuela. Estos se llaman "Enseñan a."
- Los estudiantes y los maestros practicarán estos procedimientos de la clase y de la escuela regularmente por las primeras dos a tres semanas de la escuela.
- Los estudiantes aprenderán los procedimientos y el vocabulario del sistema Hora de Enseñar.

Tercer paso:

- El personal comenzará a poner los procedimientos en acción solamente después que todos los estudiantes entiendan claramente los procedimientos y las expectativas.

Los pasos del sistema Hora de Enseñar:

- Se les da a los estudiantes un aviso cuando necesitan cambiar su comportamiento y el adulto les da un cierto espacio para tomar una buena decisión.
- Si un estudiante no hace una buena decisión se le pide al estudiante que se "re-enoque" cuál puede suceder en la clase o fuera de la clase.
- Durante el re-enoque se le pide al estudiante que conteste por escrito tres preguntas:
¿Qué hacía? ¿Qué deseaba? ¿Qué necesito hacer para la próxima?
Necesitan marcar en su forma que están listos para regresar a la clase y luego señalar al maestro que están listos para regresar.
- El estudiante de K-5 no llevará al hogar la forma del reenofoque para que los padres lo vean. El maestro mantendrá las formas en un archivo en caso de que necesiten ser compartidas con los padres mas adelante.

Comportamiento de 6º a 8º de secundaria

Si un estudiante recibe 3 reenfoques en un trimestre, tendrá una reunión con el director para hablar sobre su comportamiento. Además, se le puede pedir a uno de los padres que acompañe al estudiante a cada una de sus clases el siguiente día escolar.

Requisitos solo para 8vo grado:

- Para ser elegible para participar en la ceremonia de promoción, los estudiantes deben tener **un promedio acumulativo mínimo de 2.0 para su año de octavo grado**. Los estudiantes recibirán una carta y se reunirán con su maestro AVID si el promedio acumulativo es inferior a 2.0.
- Para ser elegible para asistir a la excursión de promoción de fin de año, los estudiantes deben tener **un promedio mínimo de 2.0 en el momento del evento** y ninguna

Guía de Comportamiento

- Removimiento de la actividad / tiempo fuera en el recreo (en un banco, o con el/la supervisor/a de estudiante).
- Enviar una nota al/la maestro/a.
- Envío a la oficina por una infracción mas seria, como: comportamiento malintencionado, irrespetuoso o vulgar, poniéndose o poniendo en peligro, peleando agresivamente – golpeando, pateando, o mordiendo con el intento de lastimar.
- Suspensión

Plan de Administración

Todo el personal de la escuela usará el mismo sistema del comportamiento este año. El sistema se llama "hora de enseñar" y será utilizado dentro de la clase y fuera de la clase para tener un sistema constante por toda la escuela dirigida al comportamiento del estudiante.

El sistema Hora de Enseñar es basado en cinco principios principales:

- El interés es la clave – A los niños no les interesa cuanto usted sabe hasta que sepan cuanto usted se interesa en ellos.
- El conflicto es esencial e inevitable - Los niños se ponen ansiosos cuando hay conflicto.
- El comportamiento puede ser cambiado – Pero toma mucha práctica.
- El buen comportamiento se enseña sistemáticamente – no asumiendo que los niños saben como y que hacer.
- La buena disciplina es solamente una cuestión de disciplinarlos a tiempo.

Así como los otros elementos de nuestra escuela, constantemente usamos: "Habilidades de Vida" Positivas, Las estrategias de GLAD, estrategias de literatura e implementación consistente de expectativas y estrategias de comportamiento harán de nuestra escuela mas segura y mas cómoda para todos los estudiantes, personal y padres.

SWIM Bucks

Los estudiantes recibirán "SWIM Bucks" por modelar un comportamiento positivo dentro y fuera del aula. Los estudiantes son bienvenidos a dejar sus "SWIM Bucks" ganados en la oficina en la caja designada. Cada viernes habrá un sorteo y se anunciará los nombres de los estudiantes.

Hora de Enseñar

Primer paso:

- Todo el personal, incluyendo los porteros y el personal adicional, están entrenados en el sistema Hora de Enseñar.

Programa Puente

Continuación del Código de Asistencia

Falta de Firma/Incompleteo:

Se emitirá un punto de incidente por cada vez que un parente no firme la salida de su hijo completamente.

Programa de deportes después de escuela con Puentes

El programa deportivo es administrado por Puentes y el distrito de Lodi. Los diferentes deportes, horarios y reglas están determinados por el Programa Puentes de LUSD. Este programa es para estudiantes que **están inscritos en Puentes**. Los estudiantes de 6º a 8º deben:

- Estar en Puentes
- Ser un estudiante de intervención
- Debe mantener al menos un promedio de 2.0
- Si un estudiante está reprobando una clase, pero aún tiene un 2.0, el estudiante debe demostrar esfuerzo y buen comportamiento
- Estar presente el día del juego, a menos que se hayan hecho arreglos previos.

Póliza de la Tarea

Nuestra filosofía es que la tarea para los estudiantes es para servir un propósito educacional. Esta diseñada para desarrollar un sentido de responsabilidad, extender y esforzar aprendizaje estudiantil y animar el interés de los padres.

Responsabilidad de la tarea de los estudiantes es:

- Hacer preguntas en la clase para clarificar lo que es la tarea.
- Tener los materiales necesarios para hacer la tarea.
- Cuidar y regresar los libros usados para la tarea.
- Seguir las instrucciones del maestro/a en referencia a la estructura o diseño de la tarea.
- Completar y regresar la tarea a tiempo.
- Esforzarse en entregar trabajo de calidad según su capacidad.
- Empezar su tarea sin quejas.

Responsabilidad de los padres en cuestión de la tarea:

- Proveer constantemente un lugar tranquilo para hacer la tarea y estudiar.
- Revisar la tarea inicialmente con el estudiante y revisar el producto final.
- Animar a los estudiantes que estudien independientemente.
- Minimizar las interrupciones cuando han empezado la tarea.
- Demuestre entusiasmo sobre trabajo el completado a su expectación.
- Tener materiales necesarios disponibles para su hijo/a.
- Marco de Tiempo: La clase de tarea y la habilidad del estudiante y el nivel de interés y la motivación del estudiante determinara la cantidad de tiempo de la tarea. Como guía general, sugerimos que las siguientes guías son apropiadas:
- Aparte de la terea, EL ESTUDIANTE DEBE LEER O LEALE DE 20-30 MINUTOS CADA DIA.
- Kinder – Los maestros usan su discreción para asegurar que cualquier tarea sea apropiada para el desarrollo.
- Para los grados 1 a 3 – 15 a 30 minutos cada noche. La cantidad de tarea varía en cada nivel de grado.
- Para los grados 4 a 5 – 45 a 60 minutos cada noche. Existe variedad entre cada nivel de los grados.
- Para los grados 6 a 8 - 60 a 90 minutos cada noche.
- Si usted tiene preguntas acerca de la tarea de su hijo/a, favor de hacer contacto con el/ la maestro/a. Una estrecha confianza y comunicación positiva entre los padres y los maestros garantiza un sistema de apoyo fuerte para su hijo/a.

Guía de Comportamiento

ENFOQUE

De acuerdo a la póliza 5144.1, el objetivo final en nuestro plan de disciplina de nuestra escuela es de establecer normas de comportamiento que le da la oportunidad a todos los estudiantes de ser educados en un ambiente seguro que promueve aprendizaje, dignidad, responsabilidad, y consideración de otros. Juntos, nos esforzaremos por motivar y educar los estudiantes para que sean ciudadanos efectivos y disciplinados. Estamos cargados con la responsabilidad de proveerle a los estudiantes guía en cambiar comportamiento inapropiado. Donde esta guía no sea aceptada, necesitamos asegurar que los padres y los estudiantes se les de la oportunidad de clarificar el asunto.

Se Enfatiza:

- Respetar a los demás •Resolver los problemas •Tomar buenas decisiones
- Es esencial tener un ambiente de orden y sin amenazas para que el aprendizaje se pueda llevar a cabo, las siguientes guías son para el bienestar de cada estudiante tal como el bienestar de la escuela.

Expectativas de la Escuela Charter Campus:

- Llegar a la escuela no mas de 15 minutos antes del comienzo de la escuela o no mas de 20 minutos si van a desayunar.
- Comer el desayuno o esperar en las áreas asignadas.
- Permanecer solamente en las áreas de la escuela que son supervisadas.
- Usar los baños con cuidado y apropiadamente.
- Usar un pase cuando salgan de las áreas supervisadas.
- Irse directamente a la casa después de clases.
- No se permite traer juguetes o equipo deportivo a la escuela.

Área de Recreo

- Las pelotas no deben ser pateadas en el recreo o contra las paredes.
- Absténganse de contacto físico agresivo.
- Todos los estudiantes deben quedarse quietos cuando suene la campana.
- Después de la campana, los estudiantes deben caminar a sus lineas o las rampas del aula.
- Todo equipo se debe usar apropiadamente y seguramente.
- Lenguaje apropiado debe usarse todo el tiempo.

Consecuencias

- Advertencia verbal y/o removimiento de la actividad.

Seguridad y Salud

Continuación de Aparatos Electrónicos/Teléfonos Celulares

celular es confiscado por segunda vez, no se les permitirá traer el teléfono por el resto del semestre.

La pérdida o el robo de teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos no serán investigados por el personal de JSJCS, ni el distrito o el sitio de la escuela asumirá cualquier responsabilidad si estos elementos se rompen, pierden o son robados.

¿Qué es el Acoso?

El acoso es un patrón de comportamiento agresivo, intencional o comportamiento deliberadamente hostil que ocurre repetidamente y a lo largo del tiempo. Comportamientos de acoso pueden caer en estas categorías física, emocional y verbal: y pueden incluir, pero no están limitadas a, intimidación, agresión, extorsiones, amenazas verbales o escritas; las burlas, descalificaciones, insultos, amenazas, gestos, miradas o acciones; los rumores y falsas acusaciones; el aislamiento social y el acoso por el internet.



Póliza Contra el Acoso

Cada uno de los estudiantes en JSJCS tiene el derecho de disfrutar el aprendizaje, libre del acoso, tanto en la escuela y en su comunidad escolar de alrededor. Los estudiantes SERAN SEGUROS, SERAN RESPETUOSOS Y SERAN RESPONSABLES. El acoso de los estudiantes en JSJCS está estrictamente prohibido y no será tolerado por la comunidad escolar.

Prohibición de Acoso

(Póliza 5145.5) Es póliza del Distrito Escolar Unificado de Lodi mantener un ambiente de aprendizaje libre de acoso racial, sexual, religioso, de orientación sexual o por discapacidad. El distrito prohíbe cualquier forma de acoso o intimidación.

Mantenga su escuela segura. Denuncie delitos y actividades peligrosas a los funcionarios escolares y a la policía. **ENVÍE UN CONSEJO ANÓNIMO 24 horas al día, 7 días a la semana. CONSEJO DE TEXTO AL: 79775**



Póliza de Asistencia

Asistencia

Se espera que todos los estudiantes estén presentes cada día a menos que estén enfermos o estén pasando una emergencia de familia. El estado de California considera a un estudiante que pierde tres días o mas sin razones justificadas como un alumno que no cumple con las normas de la asistencia de la escuela. El distrito escolar de Lodi tiene los siguientes procedimientos para la asistencia de la escuela: Carta de ausencia 1-Despues de 3 ausencias sin excusas. Carta de ausencia 2- Despues de 6 ausencias sin excusas. Despues de la carta 2, una cita con los padres con un oficial de ausencias. Carta 3- Despues de 10 ausencias sin excusas. Tardanzas de mas de 30 minutos o mas tambien se cuentan con los mismos procedimientos. Padres pueden llamar hasta 10 días para justificar la ausencia de enfermedad o cita medica durante el año escolar. Despues de 10 días el estudiante deberá tener una nota del doctor. Desarrollando buenos patrones de asistencia puede ayudar a establecer buenos patrones para un futuro exitoso.

Ausencias

La ley del estado requiere una verificación oficial de un parent o guardián justificando la ausencia. Usted puede hablar a la escuela el dia de la ausencia o puede mandar una nota con su firma con el estudiante para que se la entregue a la maestra. Se considera un alumno que no cumple con las reglas de asistencia cuando falta tres días o mas sin justificación.

Tardanza

Es muy importante que los estudiantes lleguen a tiempo. Si llegan tarde necesitan pasar por la oficina por un pase a la clase. Los estudiantes que llegan tarde pueden causar interrupciones a la clase. El estudiante se considera un alumno que no cumple con las reglas de asistencia si llega tres o más días tarde de 30 minutos o más sin justificaciones como citas al doctor o citas a la corte.

Transferir

Si piensan moverse y necesitan transferir a sus hijos de la escuela, por favor de avisarle a la oficina unos días antes de la fecha de transferir. Asegure de regresar todos los libros de la escuela. Si hay dinero en la cuenta del almuerzo, se le puede regresar. Su cooperación es muy apreciable.

Seguridad y Salud

Medicaciones: Toda medicación , de receta, o sin receta, que se necesita tomar durante la escuela necesita tener una forma de medicación firmada por el padre y el medico.

Esto incluye pastillas para la tos, aspirina, el Benadryl, y otras medicinas sin receta. Si algún estudiante necesita tomar medicina recetada por un medico, pase por la oficina para recibir una forma que debe ser firmada por los padres y un medico.

Tarjetas de Emergencia

Los padres y guardianes están requeridos por ley a proveerle a la escuela información de emergencia al comienzo del año escolar y durante el año cuando hay cambios de información. Es imperativo que la escuela pueda comunicarse con ustedes en caso de una enfermedad o herida. Además del número de teléfono de su casa, es importante que al menos dos números adicionales se enumeran en el caso de una emergencia.

FAVOR DE AVISARLE A LA ESCUELA SI HAY CAMBIOS EN DOMICILIOS O NUMEROS TELEFONICOS.

Visitas de Adultos a la Escuela

El interés de los padres y la comunicación regular con los maestros es importante. Si usted gusta visitar, puede llamar o ir a la oficina para hacer una cita. Una relación estrecha entre el hogar y la escuela es de gran beneficio para su hijo/a. Los visitantes necesitan reportarse a la oficina durante las horas de clases. Cuando los visitantes se registran, se les dará un pase de "Visitante" para que el personal de la escuela sepan que ya se registraron y se les ha dado la bienvenida.

Practica de Incendio, Terremotos y Cierre de campus (escuela)

Prácticas de incendio y procedimientos de emergencia son necesarios para la seguridad de los estudiantes y el personal. Las prácticas de incendio serán una vez por mes y las prácticas de terremotos se practican dos veces por año. Prácticas de Cierre de campus (Lockdown) se practican cuatro veces por año.

Accidentes

Si sus hijos se lastiman en la escuela los mantendremos cómodos. Les hablaremos inmediatamente si es algo serio. Si no podemos comunicarnos con ustedes le hablaremos a las personas que estén alistados en la tarjeta de emergencia.

Educación Física

Si los estudiantes no pueden asistir a la clase de educación física necesitan una nota o puede hablar a la oficina y darnos el motivo por el cual no pueden hacer educación física..

Si es por mas de tres días deberá traer una nota del medico.

Seguridad y Salud

Piojos

La ocurrencia de los piojos es algo común en las escuelas hoy día. Los padres pueden ayudar si regularmente revisan a sus hijos. El estudiante que tiene piojos se lo manda a casa con instrucciones en como eliminar el problema y el estudiante no puede regresar hasta que todas las liendres sean removidas. En el caso de que hayan mas de tres estudiantes con piojos en una clase se revisara a toda la clase.

Seguro para los Estudiantes

El seguro del distrito no cubre al estudiante que llegue a sufrir una herida en la escuela. Por esta razón, les animamos a los padres que provean su propio seguro para accidentes. Información acerca de un seguro de costo bajo aprobada por el distrito se les distribuirá al principio del año escolar. Usted necesita firmar y regresar la forma del seguro si quiere aceptar o no quiere aceptar el seguro.

Bicicletas

Los estudiantes de 2do a 8vo pueden venirse en bicicleta a la escuela con permiso de los padres. Estudiantes menores (preferiblemente con hermanos mayores) deberían tener permiso escrito en la oficina. Los ciclistas necesitan aprender y obedecer las reglas del tráfico que pertenecen al ciclista. Las bicicletas se necesitan guardar con candados en la escuela. Las bicicletas TIENEN QUE GUARDARSE EN EL CAMPUS DE LA ESCUELA. Infracciones continuas resultaran en llamadas a los padres con la posibilidad de perder el privilegio de traer su bicicleta a la escuela.

Juguetes

No se permite traer juguetes o juegos a la escuela. En ocasiones especiales, el estudiante puede traer un artículo importante para compartir con la clase, pero se necesita mantener en una mochila o una bolsa.

Aparatos Electrónicos/Teléfonos Celulares

IPod, reproductores de mp3, reproductores de cd, grabadoras, juegos electrónicos, dispositivos láser, cámaras, cámaras de video y otros aparatos NO se deberían traer en cualquier momento.

A pesar de que a los estudiantes no se les anima a traer teléfonos celulares a la escuela debido a la posibilidad de pérdida, robo o deterioro, entendemos que muchas familias quieren que sus hijos tengan un teléfono celular para comunicarse con los padres antes o después del horario escolar.

Por lo tanto, si un estudiante decide traer un teléfono celular a la escuela, debe ser "APAGADO" y guardado en su mochila.

Si un estudiante no sigue estas reglas y 1) utiliza el teléfono celular, 2) el teléfono celular suena, o 3) el teléfono celular es visible por el personal o los estudiantes durante el día de instrucción, será entregado a la Directora. Es la responsabilidad del estudiante de informarle a sus padres que el teléfono ha sido entregado a la Directora. Si un teléfono